



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

“SENTIDO DE LA ENSEÑANZA”

AUTORÍA LYDIA SAG LEGRÁN
TEMÁTICA CONCEPTO DE ENSEÑANZA Y FUNCIÓN DE LA ESCUELA
ETAPA PRIMARIA

Resumen

Los múltiples cambios que se vienen produciendo en las leyes que rigen nuestra educación hacen que nos olvidemos de lo más importante: el sentido de la enseñanza. Desde este artículo analizaremos el verdadero significado del proceso de enseñanza-aprendizaje lejos de las distintas concepciones legislativas.

Palabras clave

- Educación
- Escuela
- Enseñanza
- Comunidad educativa
- Proceso enseñanza-aprendizaje

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha sufrido transformaciones en cuanto a su sentido y significado. Estas transformaciones nos han permitido pasar de modelos transmisivos del conocimiento, centrados en la enseñanza, a modelos cognitivos, dirigidos al aprendizaje. En este sentido, el profesorado ha cambiado su función dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; los docentes y las docentes han pasado de ser meros expositores del conocimiento a convertirse en monitores del aprendizaje. Por otro



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

lado, el alumnado también desarrolla otra función dentro de este proceso y es ahora cuando participa activamente en su desarrollo.

2. CONCEPTOS BÁSICOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

2.1. Escuela

“Escuela” es el nombre genérico que recibe cualquier centro de enseñanza o institución que imparta educación, aunque suele designar más específicamente a los de la enseñanza primaria.

Es la Administración la que debe asegurar la integridad de la función educativa.

2.2. Educación

El término “educación” ha quedado definido por autores como Ausubel (1990) como aquellos conocimientos y métodos que el individuo necesita para el desarrollo pleno de sus facultades intelectuales, físicas y morales. No es que la educación cree esas facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento y precisión.

Según esto, el hombre se desarrolla como persona gracias a la educación, por tanto, la educación tiene como objeto la formación integral de la persona.

2.3. Enseñanza

A diferencia del término “educación”, la enseñanza se puede entender como una mera transmisión de conocimientos entre un o una docente y uno o varios alumnos o alumnas. En este sentido, el término “educación” incluye al de enseñanza.

Existen diversos métodos de enseñanza los cuales son hoy objeto de estudio y comparación. Los métodos más utilizados para la realización de los procesos de enseñanza están basados en la percepción, es decir: pueden ser orales y escritos. Las técnicas que se derivan de ellos van desde la exposición, el apoyo en otros textos (cuentos, narraciones), técnicas de participación y dinámicas de grupos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Actualmente se busca el reducir la teoría y relacionar a ésta con la práctica. Para la consecución de este fin, podemos servirnos de los medios audiovisuales y la multimedia, los cuales nos ofrecen multitud de ventajas.

2.4. Aprendizaje

Es un proceso más complejo que la enseñanza y que consiste en la adquisición de técnicas y mecanismos con los cuales un individuo sea capaz de dar solución a los problemas que se les plantee en todos los ámbitos de la vida. Para que tal proceso pueda ser considerado realmente como aprendizaje, en lugar de una simple retención pasajera de la misma, debe ser susceptible de manifestarse en un tiempo futuro y contribuir, además, a la solución de situaciones concretas, incluso diferentes en su esencia a las que motivaron inicialmente el desarrollo del conocimiento, habilidad o capacidad.

Este proceso tiene una importancia vital para el hombre desde su existencia, ya que fue a través del aprendizaje, por intuición, como la especie pudo ir desarrollándose a lo largo de los años. Por otro lado, el hombre, cuando nace, está desprovisto de medios para su desenvolvimiento en la vida y necesita ir despertando estrategias para sobrevivir que irá adquiriendo a través del aprendizaje.

3. MODELOS DE APRENDIZAJE

Cada individuo aprende de forma distinta, por ello, diversos autores, apuntan la existencia de diferentes estilos de aprendizaje los cuales se adaptan a cada persona.

Los docentes se ven en la labor de adaptar el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje al modelo o modelos de aprendizaje más conveniente en cada caso.

En un lugar privilegiado se encuentran hoy los estilos cognitivos, los cuales son definidos como la expresión de las formas particulares de los individuos en percibir y procesar la información.

Gracias al auge de la psicología cognitivista, los estilos cognitivos se han desarrollado por múltiples pedagogos los cuales buscaban la plena renovación de las metodologías tradicionales y la incorporación del alumnado como agente activo en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En cuanto a la clasificación de los estilos de aprendizaje, se pueden establecer dos criterios fundamentales: las formas de percibir la información y las formas de procesarla.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

3.1. El modelo teórico del Dr. Kolb

Uno de los modelos teóricos acerca de los estilos de aprendizaje de mayor importancia es el propuesto por el psicólogo norteamericano Dr. Kolb (1984).

Kolb clasifica al alumnado en "convergentes" o "divergentes", y asimiladores o acomodadores, en función de cómo perciben y cómo procesan la información.

En este sentido, las personas podemos captar la información a través de dos vías: la concreta y la abstracta, denominada conceptualización abstracta. Según la forma de procesar la información, Kolb señala que algunas personas, después de haber percibido una experiencia o información, prefieren reflexionar sobre algunos aspectos, filtrar esa experiencia en relación con la propia para crear nuevos significados en una elección pausada y deliberada. Esto es el fundamento de la observación reflexiva. Opuesta a ésta, existe una segunda, la experimentación activa, propia de aquellas personas que toman una información y casi de inmediato se ven precisadas a utilizarla, actuando sobre la realidad para transformarla. Según la clasificación de Kolb, el alumnado divergente se caracteriza por captar la información por medio de experiencias reales y concretas, y por procesarla reflexivamente; el convergente por percibir la información de forma abstracta, teóricamente y procesarla por la vía de la experimentación activa. Por otro lado, los asimiladores tienden también a percibir la información de forma abstracta, pero a procesar reflexivamente. Finalmente los acomodadores perciben la información a partir de experiencias concretas y la procesan activamente.

4. MODELOS DE ESCUELA

A lo largo de la historia se han dado diversas concepciones de la enseñanza que han llevado consigo la creación de distintos modelos de escuela correspondientes:

- **Escuela selectiva.** Se considera que hay una cultura dominante cuyos valores son los buenos y son los que debe transmitir la escuela.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- **Escuela compensatoria** Considera que lo normal son los valores de la cultural dominante e intenta compensar los déficit para alcanzar esos valores normales.
- **Escuela comprensiva.** Considera que todas las culturas son diferentes, no hay mejores ni peores y todas tienen valores positivos y negativos. Las personas también son diferentes y hay que adaptarse a ellas, a sus ritmos de aprendizaje.
- **Escuela inclusiva.** Considera a todas las culturas y todas las personas iguales, con los mismos derechos. Partiendo de las capacidades de cada persona hay que romper las barreras que la propia escuela crea a los diferentes. Hay que transformar el entorno para acabar con la desigualdad.
- **Escuela Moderna.** Pretende educar a la clase trabajadora de una manera racionalista, secular y no coercitiva. Se insiste en el equilibrio con el entorno natural y con el medio, en la higiene personal y social; desaparecen los exámenes y los premios y los castigos.

5. LA ESCUELA, UNA COMUNIDAD DE TRABAJO

Según autores como Dewey, la educación es la participación del individuo en la conciencia social de la especie. La escuela es parte de la comunidad, y se ha creado para su prosperidad y continuidad. En su sentido más explícito, la escuela es una comunidad formada por un grupo de personas organizadas para alcanzar unos objetivos previamente establecidos. En ella, todo el alumnado, profesorado, padres, madres, etc., trabajan para lograr el pleno desarrollo de la actividad educativa. Por tanto, la escuela es una creación social en la que todos y todas estamos implicados e implicadas, que nos afecta, nos influye y nos debería comprometer a todos y todas. Y esto no siempre es así.

El niño o la niña no sólo aprende o “se educa” en la escuela, sino que adquiere valores y habilidades de suma importancia y valor desde el nacimiento, en el seno de la familia, en contacto con la gente, en la televisión, medios de comunicación e información, etc.

Hoy día, la escuela necesita renovarse con el fin de que la comunidad prospere. Los y las docentes deben tener una formación continua y actualizada y los recursos ha utilizar deben ser variados, renovados y suficientes, abiertos a las nuevas tecnologías.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Por otro lado, la escuela debe ser “la vida misma”. Un equilibrio entre teoría y práctica encaminado a establecer vínculos con la realidad. Lo que de verdad interesa en el aprendizaje es la adquisición de habilidades y técnicas útiles para el desarrollo de la vida cotidiana. Todos y todas deberían aprender a trabajar con sus manos, es decir, el mejor método para el aprendizaje verdaderamente significativo es aprender haciendo.

No podemos pretender crear una escuela elitista donde sólo triunfe el talento. Por el contrario, debemos crear una escuela adaptada a todo tipo de alumnado, en la que cada individuo encuentre su lugar y su camino personal para una valiosa inserción en la sociedad.

5.1. Función social de la escuela

La educación se efectúa siempre en el seno de una vida social. Educando y educador realizan su encuentro en un contexto social, fuera del cual resulta impensable toda relación entre personas. Además, esta interacción entre educando y educador conlleva una comunicación interactiva entre ambos. Por tanto, no podemos percibir la escuela fuera de una comunidad, una sociedad, de la cual se alimenta.

Según Durkheim, el humano se compone de:

- * Un ser individual, que se refiere a sí mismo y a su vida privada y se basa en el instinto para realizar el aprendizaje que necesita.
- * Un ser social, que se expresa en un sistema de ideas, sentimientos y costumbres no individuales, sino encuadradas en el grupo en que se encuentra inmerso.

La educación tiene como fin crear este nuevo ser social a partir del ser egoísta del recién nacido. Su objetivo final es conseguir que el individuo se asemeje al ideal de hombre labrado por la sociedad.

Abordamos la función social de la escuela como la tarea de socializar mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente. En este sentido, Roberto Follari (1996) plantea que lo escolar viene a consolidar, transmitir y sostener valores previamente consolidados y legitimados socialmente, sobre los cuales se funda el lazo social. Así, toda sociedad requiere prolongarse en el tiempo y para ello tiene que mantener el lazo a través de la transmisión a los nuevos miembros de los principios y valores que sostienen la cohesión básica.

El psicólogo y filósofo John Dewey, mantuvo que la función de la educación era dirigir y organizar la relación dialéctica entre el individuo y el entorno, y que la escuela era una institución social, donde



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

estaban concentradas las fuerzas destinadas a reproducir las normas, los conocimientos y procesos histórico-culturales de la sociedad.

John Dewey consideraba la escuela como un microcosmos de la vida social, estaba convencido de que el desarrollo de la sociedad dependía de las posibilidades de desarrollo del individuo y de la educación que éste recibía bajo formas democráticas; educación que, además de transmitir conocimientos y conductas determinadas, permitía que el individuo influyera activamente en su entorno social. Dewey sostenía que las transformaciones que se producían en las diferentes estructuras de la sociedad obedecían a los conocimientos que el individuo asimilaba en las aulas, y que la sociedad era el reflejo de la escuela y no a la inversa.

Por otro lado, para Erich Fromm, la función social de la educación es la de preparar al individuo para el buen desempeño de la tarea que más tarde le tocará realizar en la sociedad; esto es, moldear su carácter de manera que se aproxime al carácter social, que sus deseos coincidan con las necesidades propias de su función. El sistema educativo de toda la sociedad se halla determinado por este cometido; por lo tanto, no podemos explicar la estructura de una sociedad o la personalidad de sus miembros por medio de su proceso educativo, sino que, por el contrario, debemos explicar éste en función de las necesidades de una sociedad dada.

En definitiva, los cambios sociales que se vienen produciendo, pueden hacer que cambiemos los modelos de enseñanza-aprendizaje y las estrategias y recursos a utilizar, pero nunca debemos cambiar la visión de la escuela, su función primordial, y su importancia en la creación de una sociedad del futuro con futuro.

6. BIBLIOGRAFÍA

Arredondo, M. (1989). *Notas para un modelo de docencia: Formación pedagógica de profesores universitarios. Teoría y experiencias en México*. México: ANUIES-UNAM. CESU.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2009

Cullen, C. (1997). *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.

Fernández, L. (1998). *Acerca del análisis de lo institucional en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.

Mudrik, A. (1991). *La educación y la enseñanza: Una mirada al futuro*. Moscú: Editorial Progreso.

Perez Gómez, A. (1992). *La función y formación del profesor en la enseñanza para la comprensión : Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Ediciones Morata.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Lydia Sag Legrán
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: lydia1811@hotmail.com